



CONSTRUCTORA CAZAR HNOS. CIA. LTDA.

Planificación y construcción

Domingo de Brieva N37-59 y Villalengua • Telfs. 2 444 109 • Cel. 09 9980 2569
e-mail: constructora cazar@hotmail.com

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CONSTRUCTORA CAZAR HERMANOS. CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los veinte y siete días del mes de abril del dos mil catorce, en el domicilio legal de empresa Constructora Cazar Hnos. Cía. Ltda. situada en las calles Domingo de Brieva y Juan José Villalengua de esta ciudad de Quito comparecen los socios Arquitecto Tomás Alfredo Cazar Romero, Señora Olga María Romero viuda de Cazar y Sra. Sandra Piedad Cazar Romero, quienes conforman el ciento por ciento del capital social, actúa como Presidenta la Señora Olga María Romero viuda de Cazar y como Secretario el Arquitecto Tomás Alfredo Cazar Romero, siendo las diez horas se da inicio la Junta General Extraordinaria y por Secretaría se da lectura a la convocatoria de fecha veinte de Abril del dos mil catorce y luego se procede a dar lectura al orden del día que consta como único punto del día: **1.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia Año 2013 y Pre-balances Año 2013 de la empresa Constructora Cazar Hnos. Cía. Ltda.** se da lectura al orden del día a los socios, el cual es aprobado, por la totalidad de los asistentes, por lo que la Presidencia dispone que por Secretaría se ponga en consideración el orden del día a los socios, el cual es aprobado por la totalidad de los asistentes, por lo que la Presidencia dispone que pase a tratar el único punto del orden del día que consiste en la Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia Año 2013 y Pre-balances Año 2013 de los de la empresa; toma la palabra la Señora Presidenta Señora Olga María Romero viuda de Cazar, quien manifiesta que para dar cumplimiento a la normativa contable y tributaria vigente ante la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas se expone y analiza el Informe y pre-balances mencionados al no haber inconvenientes legales ni requerimientos adicionales se eleva a moción. Por Secretaria acoge moción y dispone se ponga en consideración dichos documentos, los mismos que son aprobados por unanimidad de todos los socios presentes, y se autoriza al Señor Gerente para que realice los trámites legales pertinentes en esta materia. Al haberse agotado el orden del día la Señora Presidente dispone un receso de una hora a fin de elaborar el acta definitiva. Siendo las once horas se reinstala la Junta y se procede a leer el Acta definitiva, la cual es aprobada por unanimidad y se procede a la suscripción final de la misma, siendo las once horas con quince minutos, la Presidenta declara clausurada la Junta General Ordinaria, siendo las once horas con treinta minutos.

ARQ. TOMÁS ALFREDO CAZAR ROMERO
GERENTE GENERAL

SRA. OLGA MARÍA ROMERO VIUDA DE CAZAR
PRESIDENTA

SANDRA PIEDAD CAZAR ROMERO
SOCIA